

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Primero de Familia
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 153

Fecha Estado: 30/09/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio	Providencia
05360311000120210005000	Verbal	JUAN SEBASTIAN OSORIO ACEVEDO	DIEGO ALEXANDER CASAS ARIAS	El Despacho Resuelve Agenda audiencia para el 07 de octubre de 2022, a las 9:30 a.m.(OF)	29/09/2022			
05360311000120210041400	Verbal	MARIELBYS GABRIELA LUGO	MAURICIO ANDRES GOMEZ NARANJO	Auto reconociendo personería a apoderado Incorpora contestación a la demanda. Decreta prueba de ADN en Medicina Legal para el 25 de octubre de 2022, a las 10:00 a.m., ver providencia (OF)	29/09/2022			
05360311000120220014100	Verbal	LAURI DAYANA MUÑOZ PEREZ	PERRY DAVIS JR	Auto requiriendo a parte Incorpora constancia de entrega. Requiere a la parte demandante para que aporte cotejo de notificación (OF)	29/09/2022			
05360311000120220019500	Verbal	LUISA FERNANDA SANCHEZ BEDOYA	MIGUEL ANDRES SIERRA PASOS	El Despacho Resuelve Incorpora comunicaciones con el demandado. Dispone realizarnotificación (OF)	29/09/2022			
05360311000120220030800	Verbal	GLORIA EUGENIA OSORIO MEJIA	LIBARDO ANTONIO COSSIO PEREZ	El Despacho Resuelve: Incorpora dictamen pericial. Ordena dar traslado secretarial aexcepciones de mérito (OF)	29/09/2022			
05360311000120220033300	Verbal	MAXIMO LONDOÑO PALACIO -Menor-	JHON ESTEBAN GIRALDO QUINTERO	El Despacho Resuelve Incorpora respuesta de EPS SURA. No accede a decreto dealimentos provisionales (OF)	29/09/2022			
05360311000120220037200	Verbal	DEFENSORIA DE FAMILIA	LEIDY JOHANA QUINTERO GARCIA	Auto que ordena requerir A la parte demandante para que realice diligencias denotificación del extremo demandado (E2)	29/09/2022			
05360311000120220038700	Verbal	IBAR DAVID MONTOYA LONDOÑO	LUZ OMAIRA MUNERA CANO	El Despacho Resuelve: Tiene por notificada a la demandada de manera digital (OF)	29/09/2022			
05360311000120220040700	Verbal	LUIS ALBEIRO PEREZ VILLA	EDUARD ALFONSO ARANGO ZAPATA	Auto que admite demanda y reconoce personeria (OF)	29/09/2022			

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360311000120220042100	Procesos Especiales	JUAN GUILLERMO SERNA VILLA	COLPENSIONES	Sentencia. Concede amparo constitucional (E2)	29/09/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Firmado Por:
Jose Leonard Zapata Echavarria
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 001 Oral
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 896ddecfe3eb4992624c9137b4cd45e86947f704522435c8392a8df70450c0c5
Documento generado en 30/09/2022 07:35:36 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>